

SUMARIO

Editorial: inicio del año lectivo 2006p. 3-2.

Adiestramiento con simulación :

Batalla virtual..... p. 5-14.

Dpto Juegos de Simulación - ESG

Juego inter universitario de simulación estratégica para manejo de crisis Grl Belgrano p. 15-16.

Equipo de Investigación Belgrano

Emergencias complejas internacionales y operaciones militares p. 17-51.

Responsable: *Lic. Cristina Domínguez*

Crisis y cohesión regional p. 53-62.

Responsable: *Lic Jimena Álvarez Sampó*

Evolución y situación actual del proyecto de investigación "Sistema experto"p. 63-67.

Cnl (R) Justino Bertotto

Informe de presentación: Comisión de Estudio e Investigación de Historia p. 69-86.

Tcnl (R) Claudio Morales Gorlieri

La infantería montada en la primera mitad del siglo XX p. 87-102.

Tcnl Gabriel Anibal Camilli

Estrategia :

Consideraciones para el descubrimiento del comienzo del pensamiento estratégico p. 103-109.

Lic. Carlos Leoz

Imagen de Tapa:

COMBATE DE SAN LORENZO

- 3 de febrero de 1813 -

Óleo sobre tela por Julio Fernández Villanueva

DIRECTOR ESG Y DIRECTOR DE LA REVISTA

Cnl Raúl Alberto Aparicio

SECRETARIO DE LA REVISTA

Cnl (R) Justino Bertotto

DISEÑO GRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN

Sra. Nancy M. Jacobs

CORRECCIÓN

Prof. Carlos Raúl G. Gutiérrez

ENCARGADO DE ARCHIVO

Sr. Jorge R. Suárez

DIRECCIÓN

Luis María Campos 480

1426 - Ciudad de Buenos Aires

E-mail: esgrevi@iese.edu.ar

<http://www.revistaesg.com.ar>

IMPRESO EN

Buenos Aires, en los Talleres

Gráficos de la ESG

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Descuento por MUPIM

PROPIEDAD INTELECTUAL

Nro. 191840

Oct 05 - Mar 06 Nro. 559/560

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la Ley 11.723. Los artículos firmados no implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad exclusiva de los firmantes.

El segundo artículo tuvo como Objetivo Específico: "Actualizar las posibilidades de cooperación en el Sistema de SEH Colectivo y el impacto de la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU en las políticas de defensa de los países de la región sudamericana", y sus resultados se resumen en el siguiente artículo.

CRISIS Y COHESIÓN REGIONAL

Responsable: Lic Jimena Álvarez Duranti

Equipo de Investigación:

Lic Carolina Sampó

Prof Leonardo Pazos Ferreiro

Lic Eduardo Saavedra

Lic Laura García Albesa

LAS MODIFICACIONES EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

El fin de la Guerra fría generó una profunda modificación en la administración del orden internacional. Una vez desmembrada la Unión Soviética, las pretensiones norteamericanas de preeminencia se vieron materializadas en el surgimiento de un orden unipolar. Como resultado de este cambio de orden, pueden identificarse dos fenómenos concretos: primero, las prioridades de la agenda internacional se vieron modificadas, ya que las cuestiones de seguridad dejaron de ser las preocupaciones centrales de la agenda cediendo su lugar a cuestiones económico-comerciales; y segundo, el llamado *deshielo* no sólo impulsó el surgimiento de nuevos Estados sino que provocó el debilitamiento de muchos actores estatales que se encontraban bajo la esfera de influencia de alguna de las dos superpotencias. El recorte de recursos que los mencionados Estados sufrieron a causa del *deshielo* posibilitó la multiplicación de Estados débiles e incluso fallidos en el sistema internacional, que sin la ayuda internacional se vieron imposibilitados de mantener el orden interno.

Los cambios producidos al interior mismo de la agenda de Seguridad una vez terminada la Guerra Fría, están íntimamente relacionados con la imposibilidad de definir un enemigo concreto, tangible y creíble. Los años noventa, estuvieron marcados por la emergencia de las llamadas *Nuevas Amenazas*: es decir, preocupaciones de origen transnacional donde el *enemigo* no puede ser reconocido a primera vista. Estas amenazas, sumaban a la agenda de Seguridad tradicional temas como: el narcotráfico, las migraciones, el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y la preocupación ambiental. En consecuencia, el concepto de Seguridad Humana¹, centrado en la idea de vulnerabilidad mutua, ganó relevancia en el diseño y la implementación de políticas de Seguridad nacionales e impulsó, aunque paulatinamente, la cooperación internacional en temas

relacionados con amenazas de carácter transnacional².

La Seguridad Nacional en la Post Guerra Fría se presenta como un concepto complejo a la hora de ser definido, ya que cuenta con dos dimensiones: una externa y otra interna. La dimensión externa está relacionada con “La posición de cada país en el contexto internacional, las posibilidades de ejercicio efectivo de la soberanía, las alianzas y diferencias con otras naciones y la existencia o no de problemas con los vecinos”³; y, por otro lado, la dimensión interna se establece en relación con “El grado de consolidación del Estado Nacional, el tipo de régimen político, la firmeza de las instituciones democráticas, la vigencia del Estado de derecho y las posibilidades de acción política del estamento militar”⁴. Es decir, que la Seguridad Nacional debe ser entendida desagregando y analizando los elementos que delinean las dos dimensiones –interna y externa- puesto que las mismas interactúan constantemente en un contexto signado por altos niveles de interdependencia. El principal punto de interacción entre las mencionadas dimensiones de la Seguridad está relacionado con, cómo las amenazas transnacionales logran insertarse en aquellos Estados que son incapaces de ejercer su soberanía efectivamente a causa de la debilidad, tanto de su estructura estatal como institucional.

Por otra parte, los atentados del 11 de Septiembre de 2001 marcaron un claro punto de inflexión, no sólo en la importancia otorgada dentro de la agenda de Seguridad a las redes transnacionales del crimen organizado y terrorismo sino también en la concepción misma de Seguridad acuñada por los Estados del Sistema Internacional.

Es claro que la Seguridad ya no puede ser entendida en términos absolutos, como consecuencia de las modificaciones introducidas por la profundización del proceso de globalización. En especial, dichos cambios se vieron reflejados en la porosidad de las fronteras nacionales como consecuencia de la transnacionalización de las organizaciones criminales y en la *democratización* de los sistemas de comunicación. La búsqueda de la seguridad total se ve seriamente frustrada por las características que han adquirido el Sistema Internacional y las *Amenazas Transnacionales* en los últimos años.

Es importante, además, no perder de vista que el Sistema Internacional está fuertemente influenciado por las características de cada uno de los Estados que son parte de aquel. Por eso, las llamadas *Amenazas Transversales* se constituyen como un importante factor de desestabilización: en primer lugar, de los Estados Nacionales y, en segundo término, de la Seguridad del Sistema Internacional - en un ambiente signado por la globalización y la consecuente interdependencia que ésta acarrea -. Este tipo de amenazas, que no reconocen fronteras, “Constituyen ataques dirigidos contra los Estados y la democracia y tienen por objeto socavar las reglas de funcionamiento de nuestras sociedades”⁵. Las *amenazas transversales*

contribuyen a erosionar las instituciones democráticas y generan un fuerte sentimiento de apatía en la sociedad civil frente a la clase política, que redundará en la pérdida de confianza no sólo en los gobiernos sino también en los sistemas tal como están establecidos. De esta forma, los Estados debilitados por este tipo de amenazas, posibilitan el surgimiento y la reproducción de organizaciones criminales transnacionales que continúan erosionando la gobernabilidad y la legitimidad de los valores democráticos. La más visible de estas amenazas es la corrupción, pero entre ellas se encuentran también: la violencia social, la inequidad, la exclusión y la pobreza⁶.

La suma de todos los elementos anteriormente mencionados produce un notable deterioro en las condiciones de gobernabilidad y de legitimidad democrática dentro de cada uno de los estados posibilitando la inmersión del Estado en un proceso de falla estatal. El resultado puede ser: el surgimiento de un Estado débil institucionalmente, de un Estado anómalo o de un Estado Fallido. Cada uno de estos estadios dentro del proceso de falla estatal, tiene características propias siendo el Estado Fallido la etapa terminal del proceso, éste no puede llegar a cumplir con las funciones básicas e indispensables que lo definen como tal. De esta forma, sus ciudadanos se encuentran privados de los bienes públicos como ser seguridad, educación, salud y bienestar.

ESTADOS EN PROCESO DE CRISIS.

A diferencia de otras clasificaciones creemos que, para la realidad latinoamericana, se deben tomar en cuenta tres tipos de Estados considerados como en proceso de falla, a saber: Estados Débiles, Anómicos y Fallidos. La mayor parte de la bibliografía, reconoce tanto a los Estados Débiles como a los Estados Fallidos, considerando a los primeros en el primer estadio del proceso de falla y a los últimos como en el anteuúltimo o último estadio (algunos de los autores hablan de Estado Colapsado como estadio final). En tanto, el Estado Anómico es propio de la evolución histórica, política y económica-social de Latinoamérica⁷. A continuación, se describen brevemente las características principales de cada uno de estos tipos de Estados⁸:

Estados Débiles:

- Incapacidad de garantizar un orden pacífico vinculante.
- No pueden imponerse en los aspectos centrales de la soberanía (monopolio de la recaudación impositiva y de la fuerza) frente a otros grupos sociales.
- No consiguen refrenar y disciplinar a sus propios miembros y órganos.

Estados Anómicos:

- El Estado no ofrece a sus ciudadanos un marco de orden para su comportamiento público.
- El Estado pretende regular ámbitos sociales y modos de comportamiento que ocupa de forma ficticia y no está en condiciones de controlar o dominar efectivamente.
- El propio personal del Estado no cumple con las leyes, convirtiéndose en foco de arbitrariedad y desviación de normas.
- El Estado carece de legitimidad fundamental por parte de sus ciudadanos puesto que no logra satisfacer las necesidades básicas respecto del mantenimiento del orden y la seguridad. Sin orden, no hay reconocimiento.

Estados Fallidos:

- Hay un estado de conflicto permanente, que tiende a volverse cada vez más violento.
- El enfrentamiento de las facciones se debe a diversas causas, como luchas étnicas, religiosas, culturales o por el control de los recursos naturales.
- No hay un control de las fronteras y amplias regiones del país escapan a la vigilancia del gobierno central.
- La corrupción abarca a toda la estructura estatal. Las instituciones son débiles o prácticamente inexistentes. Por lo general con un poder ejecutivo que domina a las otras ramas del gobierno.
- El grupo que detenta el poder (puede ser un partido político, una etnia, clan o grupo social) persigue a la oposición.
- Surge la violencia criminal. Las calles son asoladas por bandas armadas de criminales o paramilitares de las distintas facciones.
- Como el Estado no provee los servicios indispensables, los ciudadanos recurren a actores no estatales. Por ello el Estado pierde legitimidad frente a los actores no-estatales.
- En el aspecto económico la crisis es enorme, la inflación crece, la desocupación afecta a más de la mitad de la población, surge la economía informal y la única forma de comercio con el exterior es el contrabando. El nivel de vida de la población se ve deteriorado, proliferan las enfermedades, los medios básicos de vida escasean, y se incrementa la mortalidad. Ello produce corrientes enormes de refugiados que abandonan sus países en busca de mejores condiciones de vida.

El Impacto de los Estados Fallidos

Es claro a todas luces que el surgimiento de un escenario de Estado Fallido, produce un impacto multidimensional de consecuencias imprevisibles. Es indudable que la seguridad nacional de los Estados se ve afectada, tanto en su dimensión externa como interna. En la primera de ellas, genera gran cantidad de problemas con sus vecinos, debido a la afluencia masiva de olas migratorias de refugiados, junto con el contrabando y otras formas de tráfico ilegal a través de sus fronteras que se vuelven extremadamente permeables; su posición, dentro del contexto internacional, se ve deteriorada al no poder ejercer o cumplir sus funciones básicas; también desaparece la posibilidad del ejercicio efectivo de la soberanía, ya que el Estado pierde el control del territorio nacional, siendo presa fácil para la intervención de otros actores; por último, carece de aliados o de respaldo internacional a la hora de ser reconocido como un igual, no pudiendo firmar tratados o convenciones debido a su incapacidad para poder cumplirlos.

En la segunda dimensión el impacto es aun más claro. El Estado Fallido es un Estado que carece de la más mínima consolidación como tal; el régimen político tiende a descomponerse y las instituciones no tienen ninguna clase de poder efectivo, siendo reemplazadas por grupos de poder no institucionalizados, que se manifiestan a través del uso de la fuerza (bandas armadas, asociaciones sociales tradicionales no estatales, grupos regionales de poder, entre otros); a su vez el Estado de Derecho es una realidad declamatoria en los textos de las leyes, pero inexistente en la realidad cotidiana; de esta forma los derechos humanos de los habitantes de esa nación son violados en forma sistemática y cotidiana. Finalmente, tanto las fuerzas armadas como actores estatales tratan de imponer un orden que es imposible de sostener debido a la carencia de los elementos indispensables para realizarlo, degenerando en un aumento de la espiral de violencia ya existente.

Adicionalmente, las *nuevas amenazas* - que han alcanzado un primer plano en la agenda de Seguridad desde el fin del mundo bipolar y el inicio de la globalización - también se ven reforzadas por el surgimiento de un Estado en proceso de falla. Los grupos terroristas pueden encontrar campos de refugio y generar lugares de entrenamiento con el fin de planificar y organizar sus actividades en distintos Estados de la Comunidad Internacional, siendo los más débiles más fáciles de penetrar; el narcotráfico halla en los Estados Fallidos un terreno ideal no sólo para desarrollar sus actividades de comercialización, sino también para la producción y punto de partida de su circuito de distribución, usando a veces hasta la misma fachada institucional en beneficio de sus espurios intereses; lo antedicho también se aplica al tráfico de armas, con el agravante de que contribuye en el aumento de la violencia interna.



Paralelamente, es importante destacar que las amenazas transversales, al deteriorar los niveles de gobernabilidad y la legitimidad democrática, terminan contribuyendo al surgimiento y/o a la consolidación de Estados inmersos en el proceso de falla. Estos Estados se retroalimentan en esta realidad, profundizando flagelos como la corrupción, la inequidad social, la pobreza y la violencia.

De lo dicho queda claro la relevancia del fenómeno de los Estados Fallidos para la Seguridad Hemisférica y la necesidad de estudiar el caso latinoamericano más saliente. *Haití* fue estudiado ya que es el único caso de Estado Fallido dentro del hemisferio, reconocido por la mayor parte de la literatura especializada.

Es importante destacar que, según la categorización teórica planteada, se decidió exponer el caso de acuerdo con el grado de debilidad institucional que se detectó en dicho Estado.

EL CASO HAITÍ

El primero de marzo de 2004, Douglas Bandow, antiguo asesor de la Casa Blanca durante la administración Reagan, lanzaba la siguiente sentencia en la revista *National Review*: "Haití ha sido un estado fallido por 200 años⁹". La expresión tal vez, algo exagerada, no por eso dejaba de reflejar la triste realidad de la historia de dicho país. Lo cierto es que los análisis han demostrado que Haití ha sufrido una serie de crisis de gravedad importante (desde hace doscientos), repetidas con tal periodicidad, que hacen de este, un caso endémico y fenómeno excepcional.

Entonces la pregunta sería ¿Es Haití un Estado Fallido? Creemos que la respuesta es afirmativa por las siguientes razones.

En primer lugar en los últimos veinte años la sociedad haitiana ha sido testigo de un aumento de la violencia, tanto política como social. En el pasado la paz solo se vivió en determinadas zonas del país o cuando una facción tenía suficiente poder para imponerse al resto. Pero en la actualidad la violencia reina en las calles de Haití. Por un lado se encuentra los *chimeres* (partidarios de Aristide), que atentan contra los opositores al líder exiliado en Sudáfrica. A esto debemos agregar a los ex militares o los antiguos *tonton macoutes* que hacen lo mismo contra los partidarios de Aristide, además de los distintos grupos armados que lucran con el clima de inseguridad y ausencia del control estatal, como las bandas de delincuentes, narcotraficantes y contrabandistas que asolan los barrios pobres de las principales ciudades haitianas.

En segundo término, el motivo del enfrentamiento tiene profundas raíces históricas, culturales, sociales, étnicas y económicas. Las luchas en Haití han sido protagonizadas por la minoría de los mulatos de cultura francesa, que reside en las ciudades, frente a la mayoría de raza negra que mantiene su herencia cultural africana, vive en las zonas rurales y se encuentra sumida en la pobreza más absoluta. Este esquema socio-económico surgió de la lucha por la independencia y se ha

mantenido a lo largo de doscientos años.

En tercer lugar el control de Estado haitiano ha sido a lo largo del tiempo simbólico. Las fronteras tanto marítimas como terrestres carecen de control. El límite con la República Dominicana es violado constantemente por contrabandistas, narcotraficantes y haitianos que tratan de escapar buscando un futuro mejor. De Cap Hatein sale el 10% de la cocaína que entra en los Estados Unidos. Amplias zonas rurales escapan al control del Estado central y en el pasado aún distritos enteros, como la provincia de Artibone, escapaban al control de éste.¹⁰

Un cuarto punto a considerar es que las instituciones en Haití son débiles y carecen de la más mínima fuerza para imponer su autoridad. Recién en 1991 Haití conoció sus primeras elecciones democráticas, mientras que con anterioridad el Estado haitiano se reducía a un conjunto de instituciones que imponían la autoridad de la facción que se encontraba en el poder, preferentemente mediante la violencia. A esto debemos agregar el factor político-cultural que lleva al haitiano a considerar que quien prevalece se queda con todo el poder como comentamos anteriormente a raíz de las elecciones de 2000. Las ramas legislativas y judiciales solo existen como delegación de la autoridad de poder ejecutivo. Y si este no detenta suficiente poder, no existe un mecanismo para superar la crisis, más que el rebrote de la violencia y la caída del presidente. En este punto debemos destacar que el respeto a la oposición no existe, hecho demostrado por las más diversas denuncias de las organizaciones de derechos humanos, en las cuales se informan las ejecuciones sumarias de diversos opositores, junto con la violación de los más mínimos derechos procesales¹¹.

En quinto término volvemos a señalar que el Estado haitiano no cumple con sus funciones básicas de proveer salud, seguridad, educación y las más mínimas condiciones de vida. Ante esta situación los haitianos recurren a otros actores, como las OIG y las ONG que trabajan en la república caribeña o en algunos casos al crimen organizado. Esto acentúa la pérdida de legitimidad del Estado frente a sus ciudadanos. Reforzándose la fragmentación social y las lealtades hacia las facciones.

En sexto lugar la crisis económica. Los índices son terribles, inflación, caída del PBI, 70% de desocupación, suspensión del comercio internacional, ausencia de inversiones genuinas y florecimiento de actividades delictivas como el contrabando y el narcotráfico que provee de medios de subsistencia a algunos sectores de la población que por esa razón se ven interesados mantener el estado de anarquía. Todo este cóctel genera una catástrofe humanitaria que se ve reflejado en el nivel de vida de la mayoría de los haitianos, la presencia de pandemias, obligándolos a abandonar su patria de cualquier forma tratando de buscar una mejor vida en otro país. El fenómeno de los balseros haitianos se hace presente en forma periódica desde la década del '80.

Todos estos elementos hacen de Haití un Estado Fallido, pues su situación interna afecta a la Seguridad Hemisférica, mediante la inmigración forzada de personas que se trasladan en la forma descrita a países vecinos. Además se ha convertido en un lugar de refugio para el narcotráfico que lo utiliza como punto de tránsito, junto con contrabando de armas de la región, sin olvidar que puede transformarse en un lugar ideal para que un grupo terrorista lo utilice como refugio para entrenamiento de sus actividades ante la ausencia de un control estatal.

La actual administración internacional, ha buscado establecer un equilibrio socioeconómico, que les permita ir retirando su presencia y devolver el gobierno a los haitianos, pero hasta el momento la situación no permite ser optimista.

Hasta el momento los plazos para la realización de los comicios son inciertos ya que el CEP había anunciado la postergación a enero de 2006 de los comicios municipales previstos para octubre y la realización de las elecciones presidenciales y legislativas el 20 de noviembre, pero recientes declaraciones del Primer Ministro Latortue estiman posible inminentes cambios aunque aseguró que "lo que no es negociable es la fecha del 7 de febrero", día en que está previsto que asuma el poder el gobierno que salga de las urnas¹². Aunque los hechos de violencia que acontecen día a día en Haití, permiten poner en duda la factibilidad de dicha fecha.

CONCLUSIONES GENERALES

El caso analizado nos lleva a vislumbrar un escenario sumamente complejo.

Desde el punto de vista de la legitimidad institucional, el caso estudiado presenta importantes falencias. El Estado analizado no cumple sus funciones básicas en forma eficiente. El mismo no brinda educación, ni asistencia sanitaria, ni seguridad ciudadana de acuerdo a las demandas de la sociedad civil, lo que genera un cuestionamiento constante que tiende a minar su legitimidad. Paralelamente los valores democráticos se ven constantemente erosionados por la corrupción y la violencia, fenómenos que en algunos casos se tornaron endémicos.

La respuesta de la sociedad civil abarca un amplio espectro que oscila desde la apatía, tanto por la clase política como por el Estado en sí mismo, hasta el descontento manifestado en acciones que fluctúan entre la violencia moderada – protestas pacíficas, cortes de ruta, incidentes menores- y la violencia extrema, por ejemplo: secuestros, asesinatos, conflictos armados entre diversas facciones.

El impacto generado por los Estados Débiles, Anómicos y Fallidos en la Seguridad difiere de acuerdo al nivel de falla experimentado. El proceso de falla puede ser secuencial, es decir, un Estado Débil puede transformarse en Anómico, y éste a su vez es susceptible de convertirse en Fallido. Sin embargo, no necesariamente se trata de un proceso lineal e irreversible.

Cabe mencionar que son los Estados Fallidos los que tienen mayor capacidad de desestabilización a escala regional. Es importante en este sentido, resaltar el rol que debe cumplir la cooperación internacional –ayuda financiera, humanitaria, de intercambio de información- a los fines de contener la situación o menguar sus efectos.

Aunque el impacto regional, en lo que a cuestiones de seguridad atañe, se traduce en diversos fenómenos, una problemática recurrente en todos los casos es el desplazamiento poblacional. Adicionalmente, el tráfico de drogas y de armas pequeñas es moneda corriente. Es importante destacar que la falta de control estatal en vastas zonas de su territorio -tanto fronterizas como no fronterizas- la inseguridad jurídica y los altos niveles de corrupción al interior de su aparato burocrático-administrativo, generan el entorno propicio para la implementación y el accionar de modalidades delictivas relacionadas al crimen organizado.

NOTAS:

- ¹ La seguridad humana es un concepto que muestra las debilidades, vulnerabilidades y potencialidades del ser humano. Las oportunidades de crecimiento y desarrollo generadas por la globalización, así como las diferencias que esta profundiza se constituyen como potenciales fuentes de inseguridad. Ver Francisco Rojas Aravena. *Seguridad Humana: Concepto emergente de la seguridad del siglo XXI*. En Francisco Rojas Aravena y Mofida Goucha (Editores). *Seguridad Humana, Prevención de conflictos y paz*. UNESCO/Ilaeso-Chile. Santiago: 2002.
- ² Ver Sampó, Carolina. *La corrupción en la agenda de seguridad latinoamericana*. Mimeo. Colloque «France-Amerique Latine et les Caraïbes. La coopération dans le cadre européen des affaires de justice et de sécurité», Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III-IHEAL, Paris octubre 2004.
- ³ Leal Buitrago, Francisco. *La Seguridad Nacional y su protección en la Posguerra Fria*. En Leal Buitrago, Francisco. *La seguridad nacional a la deriva*. Alfaomega. Bogotá: 2002. Pag 193
- ⁴ Ibidem
- ⁵ Basuldua, Ricardo Xavier "El derecho aduanero y las aduanas frente a la globalización contemporánea" Pag. 19. Disponible en www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/evencos/2004/0902/mesa1/25.pdf entrado: 21/08/2004.
- ⁶ Ver Sampó, Carolina Op. Cit.
- ⁷ Esta idea es tomada de Peter Waldmann.
- ⁸ Las definiciones de Estados débiles y anómicos son tomadas de Waldmann, Peter. *El Estado Anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*. Nueva Sociedad, Venezuela, 2003; mientras que las características de los Estados Fallidos son tomadas de Rotberg, Robert "Failed States in a World of Terror", *Foreign Affairs*, July-August, 2002 y Straw, Jack "Failed and Failing Status" Discurso público, University of Birmingham, 6/09/2002. Disponible en www.eri.bham.ac.uk/seminars/jstraw060902.pdf entrado 27/03/04

- 9 *BANDOW, Douglas, Haiti's Requiem for a Nation Building, en International Review, 1 de marzo de 2004, versión electrónica en <http://www.nationalreview.com/comment/bandow200403010852.asp>*
- 10 *En el año 1994 la provincia de Artibonte escapaba del control del poder central encabezado por Aristide, que contaba aún con los 22.000 soldados de MNF.*
- 11 *INTERNACIONAL CRISIS GROUP, A New Chance for Haiti, Latin America/Caribbean Report N° 10, 18 de noviembre de 2004, versión electrónica en <http://www.crisisgroup.org/home/index.ctm?id=3109&CFID=7444322&cfTOKEN=86312542>*



Leonardo Pazos:
*Profesor de Historia.
Miembro de la Subcomisión de Geopolítica*



Carolina Sampó:
*Licenciada en RRII.
Miembro de la Subcomisión de Geopolítica*



Jimena Alvarez Durante:
*Licenciada en RRII.
Miembro de la Subcomisión de Geopolítica*



Laura García Albesa:
*Licenciada en RRII.
Miembro de la Subcomisión de Geopolítica.*